

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

ADENDA No. 001

PROCESO DE SELECCIÓN INVERSA SASI No. 016 DE 2018

OBJETO: Contratar la adquisición e instalación de carpas y vallas de seguridad para protección de funcionarios y usuarios en los puentes fronterizos de la Regional Oriente - Norte de Santander.

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el inciso primero del Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, establece la posibilidad que tiene *"la entidad estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas"*.

En virtud de lo anterior, la Entidad procede a modificar los dos primeros párrafos del documento Especificaciones Técnicas" del Proceso de Contratación, los cuales quedarán así:

"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

BARRERAS DE SEGURIDAD MÓVILES

Características

Marco Exterior, elaborado en tubo, de la parte inferior se desprenden los soportes fijos en tubo de 1 1/2" mínimo calibre 16 (Patás). De sus laterales, debe llevar dos ganchos en varilla en forma de U invertida y del otro lado, dos acoples en tubo de 1/2", donde engancha los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes están ubicados en forma simétrica y uniforme.

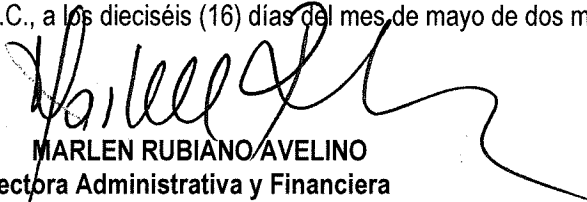
Marco interno, formado con ángulos de mínimo 1 1/2" por 1/8" soldados para formar un cuadro, del cual se sostiene el tablero central completamente. Este va unido al marco exterior mediante doce soportes en ángulo, ubicados de forma equidistante y simétrica. El tablero debe ser fabricado en lámina Cold Roll de calibre 16 o mayor, unida al marco interno mediante soldadura (no pueden ser por puntos, mínimo cordones de 3cm de largo según sea el caso) y tornillos. Con logos MIGRACION COLOMBIA.

(...)

La presente ADENDA permanecerá fijada en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, para constancia se notifica a los participantes en el presente proceso a través de la citada publicación en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co.

Se advierte a los interesados en participar en el presente proceso, que las anteriores modificaciones sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente ADENDA, por lo tanto, los demás aspectos quedan iguales a la forma como fueron plasmados en el pliego de condiciones definitivo.

Expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).


MARLEN RUBIANO AVELINO
Subdirectora Administrativa y Financiera

 Elaboró: Claudia Alexandra Triana Lugo – Profesional Grupo de Contratos
Revisó: Luz Miriam Botero Serna – Coordinadora Grupo de Contratos
Guadalupe Arbeláez – Jefe Oficina Asesora Jurídica